

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **36275** HUELVA

El Juzgado de lo Mercantil de Huelva, Anuncia:

Primero.- Que el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 78/09 referente al concursado Forcasa I, S.L., con C.I.F. n.º B21136684, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 14 de diciembre de 2011 a las 10 horas en Sala de vistas de este Juzgado.

Segundo.- Consta en Juzgado propuesta de convenio que ha sido admitida a trámite por resolución de 13 de junio de 2011.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Huelva, 24 de octubre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110080384-1